

LA AVUTARDA EN LA COMUNIDAD DE MADRID



El objetivo del presente estudio es estimar el tamaño de la población reproductora y la productividad de Avutarda común en la Comunidad de Madrid, mediante la realización de un censo prenupcial y un censo postreproductor.

El trabajo de campo, en el que se incluyen los censos y las prospecciones anteriores a los mismos, se llevó a cabo en los meses de abril y septiembre de 2001. El censo prenupcial se realizó entre los días 3 y 9 de abril. El censo postreproductor se llevó a cabo entre el 1 y 6 de septiembre. El horario de censo abarcó desde el amanecer hasta la puesta de sol, con una interrupción en las horas centrales del día.

El recorrido del censo se fijó previamente sobre mapas a escala 1:50.000, con el fin de permitir una óptima cobertura de las distintas zonas. La técnica de censo consistió en recorrer en automóvil a baja velocidad los itinerarios establecidos, realizando las paradas necesarias para una prospección adecuada. La óptica utilizada consistió en prismáticos de 8x y 9x y telescopio de 20-40x. Por cada individuo o bando contactado se anotó el número, sexo y edad de sus componentes, cartografiando su posición en mapas a escala 1:50.000 del Servicio Geográfico del Ejército.

A partir de los resultados obtenidos en el censo prenupcial se ha determinado el tamaño y la proporción de sexos de la población reproductora, calculada a partir del número total de hembras por macho. Con los datos recogidos en el censo postreproductor se ha estimado la productividad de los distintos núcleos reproductores, expresada como número de pollos por cada cien hembras.

La productividad de la población se ha estimado en 16,7 pollos por cada 100 hembras cifra inferior a la obtenida en el censo de 2001, en el que se contabilizaron 20,8 pollos cada 100 hembras. Más del 70% de los pollos observados se localizaron en el interior de la ZEPA, correspondiendo los valores más elevados a la zona de Meco. Fuera de la ZEPA, merece destacarse la zona de Campo Real, que durante la época postreproductora albergó casi una cuarta parte de las avutardas censadas en la Comunidad, y que en 2003 alcanzó una productividad muy superior al promedio regional.

PROBLEMAS PARA LA POBLACIÓN.

La supervivencia de la población de avutardas de la Comunidad de Madrid y el mantenimiento de la diversidad genética no está garantizada a pesar de su actual estabilidad demográfica. Ello es debido a las fuertes presiones negativas a la que están sometidas como consecuencia de las actividades humanas.

Los núcleos reproductores localizados en el interior de la ZEPA, que por otra parte son los más numerosos, no gozan de una protección eficaz, ya que las presiones urbanísticas y el creciente desarrollo en infraestructuras de esta zona está fragmentando y reduciendo progresivamente el hábitat disponible para la especie. Esto puede provocar la desaparición a medio plazo de algunos grupos reproductores, como pueden ser los de Cobeña y Meco.

La ausencia de protección legal en el resto de las áreas ocupadas por las avutardas supone un riesgo adicional, ya que posibilita la realización de actuaciones altamente negativas para la especie; sirva de ejemplo el proyectado aeropuerto de Campo Real. Esta zona, en la que se localiza el núcleo reproductor de avutardas más importante de la Comunidad de Madrid fuera de la ZEPA, goza de un gran interés como área de invernada de un gran número de hembras y área estival de un gran número de machos, al tiempo que constituye una zona de paso entre la ZEPA y las áreas avutarderas de La Mancha, y una zona de dispersión de los individuos jóvenes (Martín, 2001). La construcción del mencionado aeropuerto supondría una grave amenaza no sólo para las avutardas que se reproducen en la zona, sino para todas aquellas que la utilizan durante sus movimientos estacionales o dispersivos.

En la actualidad una de las áreas más amenazadas es la de Pinto, cuyos efectivos poblacionales se han reducido a la mitad en los últimos tres años. La caza furtiva y el alto grado de molestias que supone el vertedero industrial allí localizado, junto con la construcción del Parque Temático de San Martín de la Vega, condicionan muy seriamente la viabilidad de la especie en la zona, máxime si la productividad de la población continúa siendo nula.

Todos estos factores de riesgo, junto con la escasa capacidad para colonizar zonas nuevas (Martín, 2001), implican una seria amenaza para la viabilidad de la población madrileña. Por ello, es necesario arbitrar medidas que garanticen la protección eficaz de todas aquellas áreas que conforman el rango de distribución de la especie en la Comunidad de Madrid.

CONCLUSIONES.

- ✓ La población de avutardas de la Comunidad de Madrid durante el período prenupcial de 2003 fue de 840 individuos, de los que 556 fueron hembras y 262 machos.
- ✓ La cantidad de avutardas observadas fue inferior a la registrada en el censo llevado a cabo por la Comunidad de Madrid en 2001. Esta disminución afecta exclusivamente a los machos, en los que parece apreciarse una regresión continuada de sus efectivos en los últimos cinco años.
- ✓ La ZEPA de *Las Estepas Cerealistas de los Ríos Jarama y Henares* albergó el 65% de las aves censadas. Los grupos reproductores de mayor tamaño se localizaron en el área de Valdetorres de Jarama, con más de 200 avutardas, y en las áreas de Daganzo-Ajalvir y Daganzo-Camarma-Fresno de Torote.
- ✓ Otros grupos reproductores con un elevado número de efectivos se localizaron en Campo Real, con 132 individuos, y en Torrejón de Velasco, en el que se censaron 114 aves.
- ✓ La proporción de sexos durante el período prenupcial fue de 2,12 hembras por macho.
- ✓ La cantidad de avutardas censadas durante septiembre de 2003 fue 580 aves, de las que 420 fueron hembras, 62 machos y 70 pollos.
- ✓ La productividad de la población se ha estimado en 16,7 pollos por cada 100 hembras, cifra inferior a la obtenida en el censo de 2001, en el que se contabilizaron 20,8 pollos cada 100 hembras.
- ✓ Más del 70% de los pollos observados se localizaron en el interior de la ZEPA, correspondiendo la productividad más elevada a la zona de Meco.
- ✓ Fuera de la ZEPA, merece destacarse el núcleo reproductor de Campo Real, que durante la época estival albergó en torno al 25% de las avutardas censadas en la Comunidad, con una productividad de 21,3 pollos cada 100 hembras.
- ✓ Los resultados de ambos censos confirman la estabilidad demográfica de la población reproductora de la Comunidad de Madrid en el conjunto de sus zonas, aunque en algunas de ellas, como es el caso de Pinto y Cobeña, se ha podido constatar un claro retroceso que amenaza seriamente sus posibilidades de supervivencia.

- ✓ La fuerte presión negativa derivada del alto grado de desarrollo urbanístico, industrial y construcción de carreteras en sus áreas de ocupación en muchas de las áreas ocupadas por la especie, junto con su escasa capacidad para colonizar zonas nuevas, implican una seria amenaza para la viabilidad a largo plazo de la población madrileña. Por ello, es necesario arbitrar medidas que garanticen la protección eficaz de todas aquellas áreas que conforman el rango de distribución de la especie en la Comunidad de Madrid.

